

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE  
ECATEPEC DE MORELOS  
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CITATORIOS A TRAVÉS LOS JUZGADOS CÍVICOS DE ECATEPEC DE MORELOS.				
DESCRIPCIÓN:				
Es una invitación que se extiende del Juzgado Cívico de Ecatepec de Morelos, a solicitud de las personas que comparecen de manera voluntaria a fin de resolver un conflicto que tiene con el citado a través de la mediación - conciliación.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21 de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios. Artículo 129 del Bando Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acuse de recibido de Citatorio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las partes interesadas desean resolver un conflicto a través de la mediación - conciliación siempre y cuando no sea competencia de otra autoridad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Identificación Vigente.	Oficial	SI	N/A	N/A
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Los usuarios que sean parte de una probable vulneración de sus derechos, puede solicitar el proceso de conciliación en los Juzgados Cívicos siempre que en el asunto no se trate de hechos probables de			

		delitos, se dan los datos de localización de la otra parte para su citación y así llevar a cabo la conciliación.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		inmediato.							
COSTO:		N/A			N/A				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		<p>Procede cuando: 1. Cumpla con los requisitos; 2. Cuando la manifestación del ciudadano no constituya delito; 3. Cuando no sea competencia de otra autoridad.</p> <p>Improcedente cuando: 1. No cumpla con los requisitos; 2. Cuando la manifestación del ciudadano constituya delito; 3. Cuando sea competencia de otra autoridad.</p>							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Siempre que se cumpla con los requisitos señalados							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría Del Ayuntamiento						Subdirección de Juzgados Cívicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Faustino de la Cruz Pérez							
DOMICILIO:		CALLE: Calle Juárez				NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:		San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:		Ecatepec de Morelos		
C.P		55000		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
+52 55		51167838		N/A		N/A		N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							

DOMICILIO:		CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES			N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		En las oficinas de los Juzgados Cívicos ¿Puedo solicitar un acta informativa si me robaron mi licencia?				
RESPUESTA:		No, tendrá que realizar una denuncia pero en el Ministerio Público.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En el acta de mutuo respeto queda establecido que es un acuerdo de voluntades?				
RESPUESTA:		Sí y sirve como antecedente.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A dónde puedo acudir para levantar un acta por robo? (Casa Habitación, Local Comercial, Autos, Motocicletas, Cable de Tendido eléctrico, Medidores de luz, etc.)				
RESPUESTA:		Se brindará asesoría correspondiente a cada asunto y se le indica al ciudadano la dependencia a la cual debe acudir para su denuncia.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						

<p>ELABORÓ:</p>   <p><b>ECATEPEC</b> ¡Cambio con honestidad!</p> <p><b>COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO</b></p> <p>LIC. RODOLFO DÍAZ LÓPEZ COORDINADOR DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>H. AYUNTAMIENTO <b>ECATEPEC DE MORELOS</b> 2025 - 2027</p> <p><b>SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO</b></p> <p>LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>10/02/2025</p>
---	--	--